ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA GLOBAL SOLUTIONS LOPBANSOL S.A.

En Quito, el día 03 de Abril del 2015, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 12 de Octubre y Colón, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito: Pedro Samuel López Banegas y Jairo Marcelo López Banegas, se reúnen los accionistas y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSULTORA GLOBAL SOLUTIONS LOPBANSOL S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del orden del día.
- Presentación y aprobación definitiva de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.
- Lectura y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario por el periodo 2014.

Preside la Juríta el Ab. Pedro Samuel López Banegas, en calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Sylvia Hidalgo.

El Presidente pide se de lectura a los presentes la convocatoria realizada por la Gerencia para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quorum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer punto del orden del día.

Dentro del primer punto del orden del día se aprueba por unanimidad los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos:

En relación al segundo punto del Orden del día se puntualiza que la empresa ha venido desarrollando sus actividades con normalidad y previamente se ha presentado a los accionistas los Estados Financieros, mismos que después de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Finalizados todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 17h30. Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta respectiva, se pone la misma a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y asi la aprueban y finnan. Se levanta la sesión 17h45.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas en original y dos copias.

Pedro Samuel López Banegas

GERENTE GENERAL

Jatro Marcelo López Banegas Accionista

Sylvia Hidalgo Secretaria